

DE CERCA.

*comprometidos contigo
los delegados y delegadas que
siempre están.
sin ruido, pero con soluciones.*

Y de cara. Así entendemos el sindicalismo. Nuestro compromiso contigo y con tus derechos no se explica con palabras, sino con las acciones y la actitud de nuestros delegados y delegadas. Preferimos escuchar a hacer discursos. Preferimos ayudar antes de preguntar si estás afiliado o no. No decidimos por ti; preferimos informarte y acompañarte para que seas tú quien tome la mejor decisión. Es nuestra manera de representarte.

Cuando nos conozcas de cerca, comprobarás que para los delegados y las delegadas de UGT Serveis Públics PV no eres uno más: lo que te ocurre y cómo lo vives nos importa. Porque la fuerza de todos y todas no es real si no estamos pendientes de cada persona.

Por eso, en estas elecciones sindicales, te pedimos que elijas al delegado o delegada que escucha tus preocupaciones, que sientes cerca. Porque sabemos que elegirás a tu delegado o delegada de UGT Serveis Públics PV

UGT



Serveis
Públics PV

DE CERCA

*elecciones sindicales
2026 11 de junio
justicia*



UGT



Serveis
Públics PV

DE CERCA, COMPROMETIDOS CONTIGO

En UGT Serveis Públics del País Valencià entendemos el sindicalismo desde la cercanía. Nuestros delegados y delegadas te escuchan, te informan y te acompañan. Aquello que te ocurre nos importa

NUESTROS LOGROS

Lo que hemos conseguido para ti

Más salario: avances reales pero insuficientes

UGT ha conseguido una subida salarial acumulada superior al 20% entre 2022 y 2028 gracias a los acuerdos marcos estatales para el empleo público, recuperando parcialmente el poder adquisitivo perdido tras años de congelación salarial. UGT ha sido el único sindicato firmante de ambos acuerdos



Carrera Profesional (y PAC o Plan de Actuación de Carrera):

UGT fue el primer sindicato que reivindicó una verdadera carrera profesional en Justicia. Mientras se desarrolla definitivamente ese modelo, desde 2016 ha negociado y firmado en la Comunitat Valenciana los acuerdos del PAC, permitiendo el reconocimiento profesional y económico del personal de Justicia.

35 horas: una realidad, TAMBIÉN EN JUSTICIA, gracias a UGT

Gracias al Acuerdo para una Administración del Siglo XXI, las 35 horas llegan también a Justicia. No es solo una reducción horaria: supone poner límites al sobreesfuerzo permanente, mejorar la conciliación, proteger la salud laboral y avanzar hacia una organización más racional y sostenible.

Garantías en la transformación de Justicia

El acuerdo estatal de enero de 2025 sobre Tribunales de Instancia y Nueva Oficina Judicial incorporó garantías fundamentales impulsadas por la presión sindical:

- Protección del empleo y las plantillas
- Promoción interna con reserva del 50% de las plazas
- Negociación obligatoria de RPTs y acoplamientos
- Defensa frente a movilizaciones forzosas
- Formación continua para la transformación digital
- Porque modernizar la Justicia no puede significar más precariedad ni más carga para el personal.

UGT ha puesto la salud laboral en el centro de la reforma de la Justicia

UGT ha llevado la salud laboral al centro de la reforma. La denuncia presentada ante la Inspección de Trabajo ha obligado a revisar las evaluaciones de riesgos y a coordinar las medidas preventivas con el Ministerio de Justicia.

Porque la organización del trabajo también afecta a la salud y debe evaluarse y planificarse con garantías.

LO QUE SEGUIMOS DEFENDIENDO PARA TI

1. Salario justo y reconocimiento profesional

Complemento Específico/CAT

El complemento específico valenciano sigue siendo de los más bajos de España. UGT exige:

- Actualización real de las retribuciones
- Aplicación íntegra de las subidas salariales
- Reconocimiento económico del trabajo real en Justicia

Carrera profesional

UGT continúa negociando un modelo propio de carrera profesional, con avances ya acordados como los cuatro grados y la evaluación del desempeño.

Guardias y complementos

Las guardias, disponibilidades y cargas reales de trabajo deben reconocerse adecuadamente. La Justicia no puede seguir funcionando sobre el sobreesfuerzo permanente.

2. Empleo estable y plantillas suficientes

UGT defiende una organización adaptada a las necesidades reales de cada centro de trabajo, con RPT ajustadas a las cargas reales y equipos especializados.

3. Mejores condiciones de trabajo

35 horas en Justicia

Para racionalizar la organización, combatir la sobrecarga y proteger la salud laboral.

Teletrabajo y desconexión digital

Exigimos una regulación real del teletrabajo, con garantías y respeto a los tiempos de descanso.

Digitalización con garantías

La implantación de Just@ está generando incidencias y más presión sobre unas plantillas ya saturadas. Exigimos planificación, medios suficientes, formación práctica y participación del personal.

Formación dentro de la jornada

La transformación digital y organizativa requiere formación práctica y adaptada, preferentemente dentro del horario laboral.

Salud laboral

La sobrecarga, el estrés y los riesgos psicosociales no pueden normalizarse. Los cambios organizativos deben evaluarse y negociarse con garantías.

MODERNIZAR LA JUSTICIA SÍ, PERO CON GARANTÍAS Y DIGNIDAD

Los Tribunales de Instancia y la nueva Oficina Judicial suponen el mayor cambio organizativo en décadas. Pero modernizar la Justicia no puede traducirse en más presión, improvisación y sobrecarga para las mismas plantillas.

UGT defiende una modernización útil, realista y compatible con unas condiciones de trabajo dignas.

Una modernización real exige:

- Planificación y organización realistas
- Medios suficientes y plantillas especializadas
- Herramientas tecnológicas eficaces
- Formación continua
- Prevención de riesgos laborales
- Participación y negociación real

MODERNIZAR LA JUSTICIA NO ES HACER MÁS CON MENOS. ES EMPLEO ESTABLE, ORGANIZACIÓN RACIONAL Y CONDICIONES DE TRABAJO DIGNAS.

elige a tu delegado

elige a tu delegada